

8. abril 1939/26

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 1.469.-

APELLIDOS

NOMBRE

GASCON

GREGORIO

APODO

MARTIN

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.-

GUARDIA CIVIL
COMANDANCIA TERUEL
PUESTO DE UTRILLAS

1409

Excmo. Señor:

En cumplimiento a su escrito de fecha 3 Mayo ultimo me 1907, en el cual me interesa informes del natural y vecino de Escucha (Teruel) GREGORIO GASCÓN MARTÍN, hijo de Fulgencio e Isidora, soltero, de 36 años de edad y profesión minero, sobre su actuación politico-social con relación al C.M.N.; tengo el honor de participar a su Autoridad que segun los datos adquiridos, resulta: Que el mencionado sujeto, es un peligroso propagandista del partido U.G.T., dando idea de este concepto el hecho de que fuera el fundador de dicho partido en su residencia; habiendo aumentado sus actividades en cuanto se inició el Alzamiento, en cuya época por todos los méritos enumerados para con el Frente Popular fué nombrado Juez Municipal, repartiendo durante este cometido 18 pistolas a los sujetos de peor catadura del conocido Escucha. Fué tambien Directivo, intervino en la prestación de guardias y huyó cuando se aproximaban las fuerzas liberadoras..

Estos informes han sido facilitados per el Alcalde, Teniente Alcalde, Juez Municipal, Jefe de Falange y otras personas de reconocido patriotismo de la vecindad del informado, el que conducido a la prisión provincial de Zaragoza, fué puesto a disposición de la Auditoría de Guerra de esta Región.

Dios-----

----- guarde a V.E. muchos años.

Utrillas ¹⁹de Junio de 1,939.

Año de la Victoria

El Corneta encargado

*Generol Primito
Polo*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

Teruel

1469



Nº 150

!! Arriba España!!

Excmo.Sr.

En cumplimiento de su comunicaci3n fecha 3 del actual,tengo el honor de informar a V.E.que el detenido GREGORIO GASC3N MARTIN,natural y vecino de este pueblo,de 36 a3os de edad, soltero,jornalero,antes del movimiento era persona de buena conducta;antes y durante el mismo militaba en el partido de la U.G.T. del cual partido fu3 fundador en este pueblo,muy propagandista;durante el movimiento repartio pistolas para atentar contra los Nacionales,fu3 Juez del Comit3, Presidente del Sindicato U.G.T.y escrib3 en el periodico " Adelante". por esas causas al llegar a este pueblo,se denunci3 por sus convecinos y se encuentra detenido en la carcel provincial de Zaragoza desde el d3a 27 del pasado,ha disposici3n del Ilmo.Sr.Auditor de Guerra de la 5ª Regi militar.

Dios guarde a V.E.muchos a3os.
Escucha 8 de Mayo de 1939.

" A3o de la Victoria"

El Alcalde

Sarraf3n Sabar3n

Excmo.Sr.Gobernador civil
-Negociado de Orden P3blico-

Teruel.



1469

!! Arriba España!!

Excmo. Sr.

Nº 155

En cumplimiento de su comunicación fecha 3 del actual, tengo el honor de informar a V.E. que el detenido GREGORIO GASCÓN MARTÍN, natural y vecino de este pueblo, de 36 años de edad, soltero, jornalero, antes del movimiento era persona de buena conducta; antes y durante el mismo militaba en el partido de la U.C.T. del cual partido fué fundador en este pueblo, muy propagandista; durante el movimiento repartió pistolas para atentar contra los Nacionales, fué Juez del Comité, presidente del Sindicato U.G.T. y escribía en el periódico "Adelante". por esas causas al llegar a este pueblo, se denunció por sus convecinos y se encuentra detenido en la cárcel provincial de Zaragoza desde el día 27 del pasado, ha disposición del Ilmo. Sr. Auditor de Guerra de la 5ª Región militar.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Escucha 8 de Mayo de 1939.

"Año de la Victoria"
El Juez municipal

Antonio Marco

Excmo. Sr. Gobernador civil
-Negociado de Orden Público-

Teruel.

5807, 5802, 5747

5

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales, conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, del detenido GREGORIO GASSON MARTÍN, vecino de Escucha, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 3 de Mayo de 1939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

P. D.

El Secretario de Orden Público.-

Autoridades Locales.-